



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca de Integración Territorial (BIT) para estudiantes de enseñanza media

Última actualización: 10 mayo, 2021

Descripción

Permite a estudiantes de educación media de las regiones de Aysén, Magallanes y de las provincias de Palena, Isla de Pascua y Juan Fernández, optar a una asignación anual de un monto mensual (por 10 meses) de 1,87 [unidades tributarias mensuales](#) (UTM) y a 2 cuotas de traslado (una en cada semestre), para lo cual deben tener buen rendimiento académico y un tramo del Registro Social de Hogares de hasta el 80%.

Obtén [más información](#), y revisa el [resultado de tu postulación o renovación](#).

La postulación y renovación 2021 fue desde el 10 de diciembre de 2020 al 5 de febrero de 2021.

Los [resultados de las postulaciones](#) se entregan el 5 de mayo. Además, se van actualizando el último día de cada mes hasta el 30 de junio de 2021.

Los [resultados de la renovación](#) de la beca se entregan el 31 de marzo. Además, se van actualizando el último día de cada mes hasta el 30 de junio de 2021.

Detalles

- Cumpliendo con los requisitos, puedes suspender tu beca indicando fecha de inicio y término.
- Si no dispones de [CuentaRUT](#), debes abrirla en BancoEstado.
- Revisa el [manual de asignación](#).



Chile

¿A quién está dirigido?

Estudiantes de educación media (1º a 4º medio) que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener domicilio familiar en la región de Aysén o Magallanes o las provincias de Palena, Isla de Pascua o Juan Fernández en localidades sin oferta educativa.
- Pertenecer hasta el tramo del 80% de la calificación socioeconómica según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).
- Cursar estudios en establecimientos educativos [reconocidos por el Estado](#).
- Tener buen rendimiento académico (promedio mínimo de notas de 5,0).

Importante: estudiantes en el [Registro Nacional de Discapacidad \(RND\)](#) tendrán acceso preferente.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para renovar:

- Mantener el domicilio familiar en la zona.
- Ser promovido de curso.
- Poseer un tramo del RSH hasta el 80%.
- Cursar en establecimientos educativos reconocidos por el Estado.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.